



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero

PODER JUDICIAL

| | |
|-------------|----------------------------|
| Dependencia | PODER JUDICIAL DEL ESTADO. |
| Sección | CONSEJO DE LA JUDICATURA. |
| Número | CIRCULAR 21/2025. |
| Asunto | SE COMUNICA ACUERDO. |

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 19 de mayo de 2025.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CIRCULAR 21/2025

Titulares de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Tixtla, Mochitlán, Quechultenango y Leonardo Bravo, Guerrero, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión extraordinaria de esta fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 y 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tuvo a bien autorizar al personal de base del Poder Judicial agremiado a la citada sección sindical que cuenta con una compensación, **chechar su hora de salida a las 15:00 horas el día martes 20 de mayo del presente año, ello para que estén en posibilidad de asistir a la reunión informativa que tienen prevista con el Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG).**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE GUERRERO
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN".
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO

MTRO. EVER NATHANAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
 ENRM*HUS/mra
 CHILPANCINGO, GRO.